

→
PISTAS
PARA
HOY



1

La cuaresma llega al Parque María Luisa

Concierto de 7 bandas: Stmo. Cristo de las Tres Caídas, Ntra. Señora de los Ángeles, San Juan Evangelista y Centuria Macarena, entre otras. 12:00.



2

El Museo de la Autonomía celebra el 28-F

Actividades, conciertos y talleres infantiles desde las 10:00 hasta las 20:30 con motivo del Día de Andalucía, y visitas a la Casa de Blas Infante.



3

Los artistas de 'Se llama copla' en Alcalá de Guadaíra

El Auditorio Riberas del Guadaíra acoge el *show 100 años de copla* con la actuación de Laura Gallego (en la imagen) y Paco Quintana, entre otros. 19:00.

Vivir en Sevilla

Ana Fernández

Delicado es el trabajo que desde hace 17 años desarrolla la Fundación Tutelar TAU, tan delicado como la situación de desamparo que viven las personas con discapacidad psíquica para las que trabaja esta entidad. 365 días al año, las 24 horas del día, el personal de la Fundación mantiene abiertos sus teléfonos. La lucha porque los derechos de sus tutelados no se quebranten los convierte en mucho más que en técnicos o especialistas. Su misión traspasa el papeleo y cubre el vacío de una familia que los salvaguarde y les propine una vida digna.

Con el firme convencimiento de que "la incapacidad no es delimitación sino un derecho al que acogerse para que la vida del discapacitado sea mejor", explica su presidente Rafael Pozo, Fundación TAU nació en 1994. "Fue promovida por Paz y Bien en los 70, ante la demanda existente de soluciones al problema de muchos padres con hijos discapacitados psíquicos, que se preguntaban: ¿Qué hacer con nuestros hijos cuando faltemos?".

CONTROL DEL TUTELADO

“No basta que la residencia sea bonita sino que el trato sea humano... pícaros hay miles y cientos de casos en los que se aprovechan de ellos”

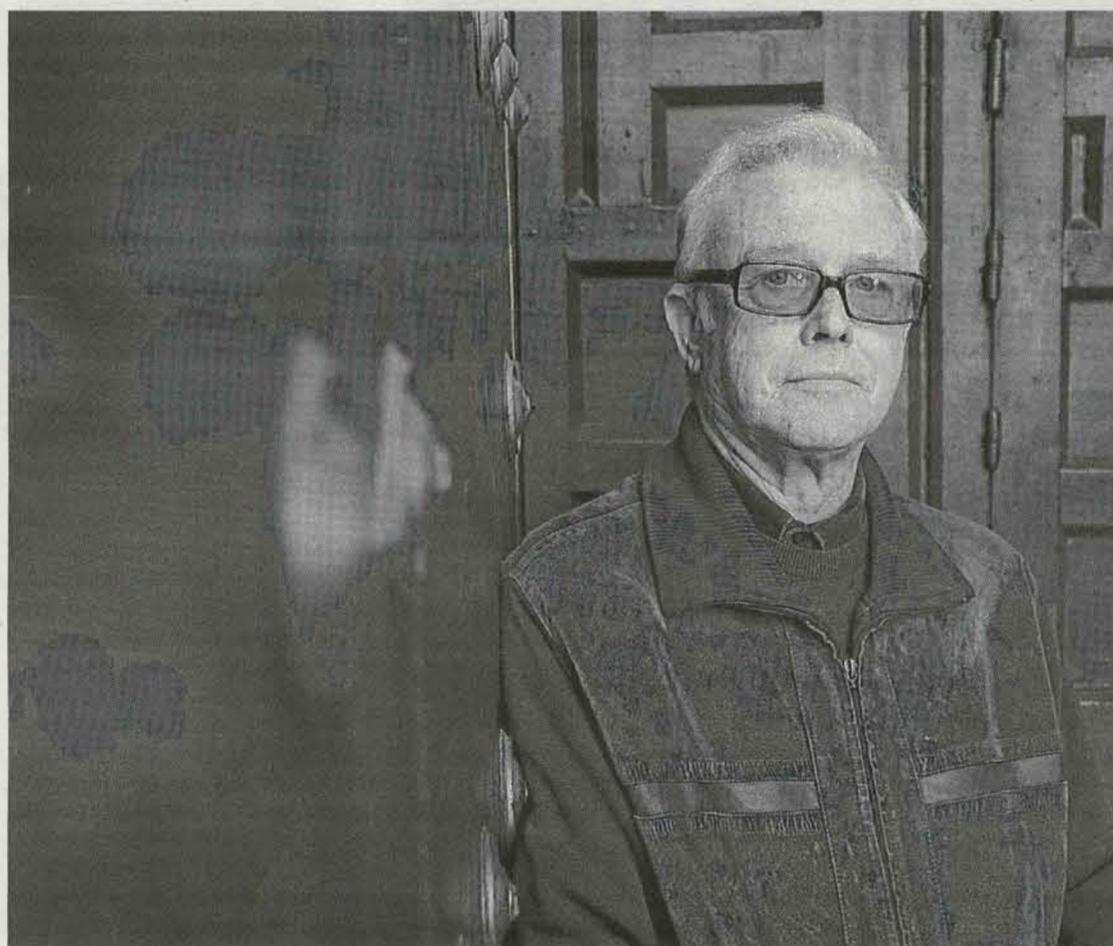
Así, se inició la tarea a favor de esta causa con centros de empleo, ocupacionales, etcétera, hasta que "vimos la necesidad de separar la atención a estos jóvenes de la guardia y custodia de esas otras personas que no tenían protección y que no contaba con una familia, dado que dábamos prioridad a los jóvenes huérfanos o aquellos que sobrevivían en un entorno de pobreza. Consideramos necesario crear una fundación de ámbito autonómico para aquellos que no contaran con tutores que les representaran legal y afectivamente", cuenta el sacerdote capuchino.

Hasta la fecha actual, TAU se responsabiliza de 190 discapacitados psíquicos derivados por el Ministerio Fiscal, "es decir, es el juez quien nos propone como tutores", explica Rafael Pozo.

La mayoría de los tutelados provienen de familias humildes, lo que supone que no cuentan con patrimonio, y son atendidos en función de su minusvalía y nece-

Ángeles custodios para los más desprotegidos

La Fundación TAU se aproxima a su mayoría de edad al frente de la tutela de discapacitados psíquicos en situación de desamparo



Rafael Pozo, sacerdote fundador de TAU.

JAIME MARTINEZ

sidades. Unos son derivados a unidades o residencias para gravemente afectados, otros a viviendas tuteladas, y algunos a pisos supervisados o se les acompaña en su residencia habitual. "Aquellos que pueden, intentamos no separarlos de su entorno", añade el fundador de TAU.

Pero la tarea de la Fundación no resulta sencilla. Es una labor compleja que se basa en dos pilares fundamentales: la vigilancia y supervisión de las instituciones que les prestan servicios a la par que la administración de los bienes de sus tutelados y el ser un referente afectivo para ellos. "No basta con que la residencia sea muy bonita sino que el trato sea humano".

Y es que, afirma el sacerdote, "pícaros hay miles y cientos de casos en los que se aprovechan de estas personas". Sin querer develar nombres, el fundador de TAU cuenta historias donde la crueldad de, en muchos casos, la propia familia -"esa que nunca se hizo cargo de su primo, su tío o su propia madre incapacitada"- sale a la luz con fines económicos. Desde cambios ante notario de herencias o potestad para hacerse con los bienes de esa persona, hasta la venta de propiedades privadas aprovechando la coyuntura de que su familiar está interno en un centro. "En muchos de esos casos, la justicia nos hace responsables de la administración de sus bienes, siempre con total transparencia". Una claridad que, algunas veces, tampoco presentan los propios centros o residencias, "que nos pasan facturas de ropa que nunca llegaron a comprar o de excursiones que jamás realizaron".

El estar atentos en cada paso y en cada uno de los casos es fundamental, por ejemplo, en aquellos que trabajan en Centro Especiales de Empleo, donde el 70% de los empleados son discapacitados. "Los hay que aprovechan las subvenciones estatales y, en lugar de emplearlas en el pago de sus trabajadores, se quedan con parte de ellas, lo que conlleva a que les paguen menos y hagan trabajar más horas de las acordadas".

En esta tarea de vigilancia, Rafael Pozo lanza un dardo de esperanza y afirma que la situación en las últimas décadas ha cambiado a mejor. "Además de la tarea de la Administración, que está atenta, hay una mayor conciencia social y los notarios están trabajando mucho a la hora de realizar los testamentos".

Más información en 'www.fundacion-tau.org' y 954 563 231.

Prevención de conductas delictivas en discapacitados

La Fundación Tutelar TAU tiene una amplia experiencia en la rehabilitación de personas con discapacidad afectadas por el régimen penal penitenciario a través del Programa Alerta. "Intentamos evitar que las personas con discapacidad que han delinquido no tengan la experiencia de ingresar en la cárcel, ya que dentro de la cárcel es perfectamente maleable", cuenta el fundador de TAU, Rafael Pozo. El objetivo de Alerta es prevenir las

situaciones de alto riesgo social que puedan desembocar en marginación, delincuencia y victimización, así como intervenir en situaciones que requieran una respuesta inmediata ante la posible desprotección. Hasta el momento, 767 personas han logrado evitar la cárcel gracias a su participación en este programa, llegando a asumir la tutela en el caso de aquellos que lo necesiten. En la actualidad, la Fundación está trabajando en tres casos de personas con disca-

pacidad psíquica que se encuentran encarcelados, "pero es muy difícil y delicado trabajar con ellos dentro de la cárcel; intentamos evitar que se llegue a ella". Otro de los logros de TAU es la remoción de tutela. "Cuando vemos que una persona ha evolucionado y puede mantenerse de forma autónoma, avisamos al juez para que le quite la incapacidad. Ya tenemos cuatro casos de personas que han podido rehacer su vida por sí solos".